# Contacta con nosotras


## ZARAGOZA
Calle Alejandro Bell, 7-9, Zaragoza, 50014
Tel. 976 15 82 19
social@fundacionsanezequiel.org

## HUESCA
Calle San Orencio, 13, 1ºF, Huesca, 22001
Tel. 974 22 57 40
huesca@fundacionsanezequiel.org

## TERUEL
Calle Yagüe de Salas, 16, 3º
Tel. 680 43 77 55
teruel@fundacionsanezequiel.org

www.fundacionsanezequiel.org


Fundación San Ezequiel Moreno

Fundación San Ezequiel Moreno

iass Instituto Aragonés de Servicios Sociales

# PERSONAS EN ACCIÓN

## Acompañando personas en su proceso de inclusión sociolaboral




Cofinanciado por la Unión Europea

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Fondos Europeos

GOBIERNO DE ARAGON

## ¿QUÉ ES PERSONAS EN ACCIÓN?

"Personas en Acción" es un proyecto de intervención integral dirigido a personas residentes en Aragón que se encuentran en situación o riesgo de pobreza y/o exclusión social. El propósito es acompañarlas en su proceso de inclusión sociolaboral, fortaleciendo sus capacidades personales, sociales y profesionales para promover su autonomía real y su participación activa en la comunidad.



## ¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

### OBJETIVO GENERAL

Promover la inclusión sociolaboral de personas en situación o riesgo de pobreza y/o exclusión social mediante un acompañamiento integral que fortalezca sus capacidades personales, sociales, formativas y laborales, favoreciendo su autonomía y su participación en la comunidad.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reducir la vulnerabilidad social potenciando las competencias personales y relacionales para el desarrollo personal.
2. Mejorar la empleabilidad de las personas participantes mediante itinerarios individualizados de inserción sociolaboral.
3. Potenciar las competencias formativas de las personas participantes para mejorar su acceso al mercado laboral.



## ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?

El proyecto se dirige a 150 personas en situación de exclusión social. Se pretende, que, de estos, el 60% sean mujeres y el 40%, hombres.

## ¿CUÁL ES NUESTRA METODOLOGÍA?

- Perspectiva de género y medidas para la conciliación corresponsable.
- Trabajo en red con Servicios Sociales, INAEM y Centros de Salud.
- Accesibilidad universal e integración adaptada para personas con discapacidad.